

LA ECONOMÍA DEL TORO

Impacto económico de la Feria Taurina de Valdemorillo 2022

DIEGO SÁNCHEZ DE LA CRUZ

Director Foro Regulación Inteligente

Universidad Camilo José Cela

FERNANDO PINTO HERNÁNDEZ

Universidad Rey Juan Carlos



ÍNDICE

1. Introducción.
2. Metodología.
3. Impacto económico de la Feria.
4. Impacto económico de los festejos populares.
5. Repercusión económica de la visibilidad mediática.
6. Conclusiones.

1. INTRODUCCIÓN.

La tauromaquia es una de las más antiguas tradiciones artísticas y culturales de la civilización mediterránea. Sus orígenes se remontan milenios atrás en el tiempo, pero la modernidad no solo no ha supuesto la desaparición de este legado, sino que ha favorecido su transformación en un espectáculo moderno que, siguiendo los cánones ilustrados, codifica la lidia del toro bravo a través del espectáculo de la corrida, cuyo principal protagonista es el torero.

La vigencia del toreo también queda de manifiesto en su dimensión internacional, puesto que esta expresión artística y cultural goza de un notable arraigo en el Sur de Francia y Portugal, así como en diversas naciones de Hispanoamérica, caso de México, Colombia, Perú, Venezuela o Ecuador. Además, los toros siguen siendo un elemento vital para la promoción e imagen de España en el extranjero, como muestran los estudios del Real Instituto Elcano, en los cuales la tauromaquia se confirma como un elemento central de la “Marca España”.

Cada año, España celebra cerca de 20.000 festejos taurinos, de los cuales un 10% son espectáculos en plaza y un 90% son eventos populares. El impacto directo, indirecto e inducido que tienen los toros sobre el PIB español supera los 4.500 millones de euros, de acuerdo con los estudios que ha presentado la organización patronal del sector (Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos, ANOET). En el año 2020, la pandemia del covid-19 supuso un descenso muy importante en la actividad, puesto que las restricciones sanitarias obligaron a la cancelación de más del 85% de los espectáculos programados. En cambio, en 2021 se produjo una intensa recuperación, hasta el punto de que la pasada temporada se cerró con un nivel de actividad cercano al 70% de las cotas habituales.

La Ley 18/2013 regula la tauromaquia como Patrimonio Cultural Inmaterial e insta a los poderes públicos a promover, impulsar y proteger esta expresión artística y cultural. En la misma línea, la Ley 10/2015 hace una mención explícita al toreo, que queda sujeto a especial protección y salvaguardia. Todo este acervo legislativo se asienta en el derecho a la cultura que consagra la Constitución Española, así como en la normativa de la Comunidad de Madrid, cuyo Decreto 20/2011 reconoce las actividades taurinas celebradas en la región como un Bien de Interés Cultural.

En este sentido, la decisión del Ayuntamiento de Valdemorillo de impulsar la actividad taurina no solo guarda una total coherencia con lo que exige la legislación nacional y autonómica, sino que además abre las puertas al desarrollo de un nuevo modelo de programación de espectáculos centrado en maximizar el interés de los festejos y, por esa vía, en el aumento de la generación de impacto económico en torno a las corridas celebradas en la localidad madrileña.

El modelo que se pretende implementar en Valdemorillo, consistente en concentrar carteles protagonizados por las primeras figuras del toreo en el primer tramo de la temporada, no es ninguna ocurrencia, sino que replica el esquema seguido por otras localidades como Olivenza o Illescas, donde los resultados han sido muy positivos. La localidad extremeña, que programa un ciclo del mismo corte a comienzos de marzo, logra un impacto económico de hasta 5 millones de euros, según un estudio del profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, Vicente Royuela. En el caso del municipio toledano, la llamada *Corrida del Milagro* que se celebra igualmente en el tercer mes del año consigue generar un efecto de hasta 950.000 euros, según un informe elaborado por el profesor de la Universidad Camilo José Cela, Diego Sánchez de la Cruz, quien a su vez es coautor del presente estudio. Resulta innegable, pues, la capacidad de generación de riqueza de un ciclo como el que se planteó en Valdemorillo este año 2022.

Este documento se encarga de estimar el impacto económico de la Feria Taurina programada en Valdemorillo en el mes de febrero de 2022. El análisis realizado guarda coherencia con el objetivo de evaluación de políticas públicas impulsado por la Comisión Europea y asumido por el gobierno de España, que de hecho está tramitando una ley pensada para generalizar este tipo de evaluaciones. Los resultados ofrecidos a continuación deben servir para animar informes similares en el futuro y, de esta forma, asegurar que el consistorio toma decisiones con el valor añadido que genera la evaluación de los resultados obtenidos en aquellos proyectos que se han desarrollado anteriormente.

2. METODOLOGÍA.

Para analizar el impacto de los festejos celebrados en la economía de Valdemorillo, aplicaremos la metodología generalmente aceptada en materia de análisis económico del sector taurino.

El pionero en este campo es Nicolás Salas, quien publicó en 1970 un *dossier* especial sobre esta cuestión. Repartido en treinta entregas, llevaba por título *Informe Socioeconómico de la Fiesta de los Toros* y se distribuyó con el diario ABC. Una década después, en los años 80, fueron las distintas asociaciones de empresarios taurinos las que elaboraron estudios de impacto económico que hicieron llegar a las instituciones europeas. A comienzos de la década de los 2000, el profesor de la Universidad de Sevilla, Antonio Luis López Martínez, retoma este empeño con diversos trabajos en el estudio del toreo como industria. En 2005, el Instituto de Estudios Económicos, centro asociado a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) publica un estudio monográfico sobre esta cuestión, centrándose en la vertiente ganadera.

Más recientemente, Diego Sánchez de la Cruz, co-autor del presente informe, constituyó el centro de estudios *La Economía del Toro*, que estudia la vertiente económico-estadística de la Fiesta. El propio Sánchez de la Cruz divulga las conclusiones de sus investigaciones en el canal temático taurino de Movistar+, en el programa *Es Toros* de *Es Radio* y en una cuenta en redes sociales (@economiadeltoro) que cuenta con más de 20.000 seguidores y se ha convertido en uno de los perfiles más influyentes del sector. Los estudios de Sánchez de la Cruz sobre el sector taurino y su economía le han hecho ser reconocido hasta en tres ocasiones por el jurado del prestigioso Premio Dr. Zumel de ensayo taurino. Desde 2020, cuenta con la colaboración de Fernando Pinto, co-autor del presente informe, en este tipo de investigaciones.

Además, otros académicos han elaborado estudios dedicados a la cuestión de la economía y los toros, caso de Vicente Royuela (Universidad Autónoma de Barcelona) o Rafael Esteve (Universidad de Málaga). Además, se han publicado estudios similares por parte de la propia patronal taurina, ANOET, así como otros centros académicos, como la Universidad de Cantabria y la Universidad de Valencia, o varios gobiernos autonómicos, como los de Andalucía, Castilla y León o Madrid.

En la mayoría de estas investigaciones, se contemplan cuatro grandes líneas de trabajo, mediante las cuales se pretenden determinar las siguientes magnitudes:

1. Impacto directo. Contempla la facturación generada por la celebración de los festejos.
2. Costes de producción. Evalúa los costes asumidos para la programación de los espectáculos.
3. Efectos indirectos. Estudia el gasto realizado por los asistentes a los eventos en negocios de hostelería, restauración, comercio, transporte, etc.
4. Efectos inducidos. Considera los desembolsos asumidos por los negocios que se benefician de los efectos indirectos para atender dicha demanda.

El análisis combinado de estos cuatro grandes aspectos nos permite analizar el impacto económico total asociado a la celebración de los festejos taurinos. En el caso de la Feria de Valdemorillo, las fuentes empleadas incluyen las encuestas realizadas *in situ* por los investigadores, los datos facilitados por la empresa organizadora de los espectáculos y la información pública ofrecida por la corporación municipal.

El modelo desarrollado a partir de estos *inputs* toma como referencia las prácticas econométrico-estadísticas desarrolladas por el Instituto Nacional de Estadística para la elaboración de la Contabilidad Nacional.

3. IMPACTO ECONÓMICO DE LA FERIA.

Como podemos observar en la tabla 1, si hacemos una comparativa entre las corridas de toros organizadas antes de la pandemia, en 2019, y el ciclo convocado este año, en 2022, podemos comprobar que se ha producido un fuerte aumento en el número de espectadores, con la consecuente elevación de la demanda económica asociada a la celebración de estos festejos.

Para ser precisos, la comparativa de uno y otro planteamiento, muestran que se produjo un incremento del 162,53% en la asistencia acumulada de las corridas de toros. En términos absolutos, hablamos de un salto de 3.323 a 8.724 espectadores. En términos relativos, se trata de aumentar del 33,23% al 87,24% el aforo cubierto por los espectáculos organizados.

Tabla 1. Corridas de toros en Valdemorillo. 2019 vs 2022. Número de asistentes total y porcentaje cubierto del aforo permitido.

2019		2022	
Asistentes	% Aforo Cubierto	Asistentes	% Aforo Cubierto
3.323	33,23%	8.724	87,24%

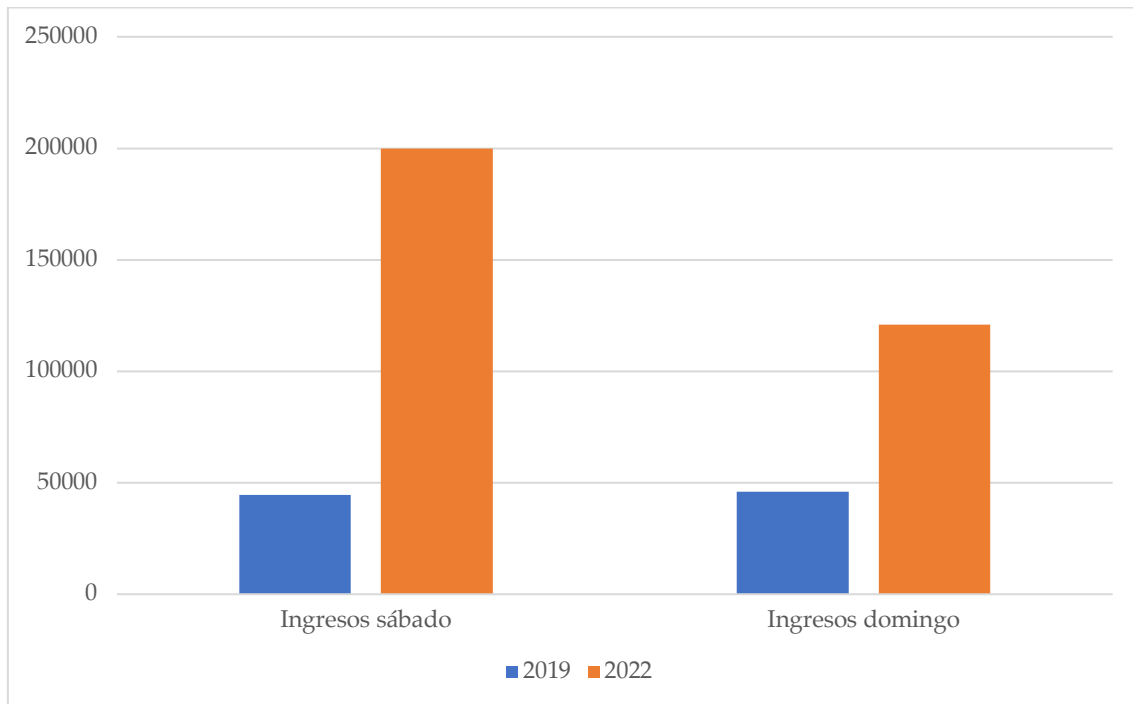
Estas diferencias marcan, por tanto, no solo una diferencia absoluta de 54 puntos porcentuales en los niveles de aforo cubiertos, sino que también arrojan una diferencia muy importante en cuanto a los ingresos económicos generados en concepto de venta de entradas y demás.

Así, si tenemos en cuenta la celebración de las dos corridas de toros, observamos que esa diferencia es muy significativa y se mantiene a pesar del hecho de que, a raíz de una mayor ocupación, el precio medio de las entradas se eleva. ¹ Por ejemplo, en la corrida celebrada el sábado 5 de febrero, con Morante de la Puebla, Diego Urdiales y Daniel Luque ante toros de Zacarías Moreno, se cubrió todo el aforo, de modo que se llenaron también las localidades más caras del recinto.

¹ Mientras que en 2019 hablamos de un precio medio de 25-30 euros, en 2022 encontramos que esta rúbrica sube a 35-40 euros.

En términos absolutos, las corridas de 2019 generaron alrededor de 45.000 euros de taquilla cada una, de modo que los niveles observados en 2022 serían entre tres y cuatro veces mayores, dependiendo del festejo que tomemos como referencia (sábado o domingo).

Gráfico 1. Estimación de la diferencia de ingresos entre 2019 y 2022 mediante la utilización de precios medios en las corridas de toros del sábado y el domingo.



El nuevo modelo de Feria, con su apuesta por las principales figuras del escalafón taurino, habría tenido un impacto muy positivo tanto en el número de asistentes alcanzados como en la actividad económica generada por estos eventos. Además, en esta primera aproximación aún no hemos considerado la novillada con picadores celebrada el viernes 4 de febrero de 2022, en la cual se vendieron más de 3.000 entradas.

Es importante reflexionar sobre este último punto, porque resulta muy llamativo que el arrastre de los carteles del sábado y domingo sea tal que incluso un festejo de menor importancia, como una novillada, logra duplicar los niveles de asistencia que tenían las corridas de toros organizadas en 2019.

En relación con los efectos económicos directos, debemos tener en cuenta que la taquilla nos sirve como referencia para entender la evolución general de la demanda, pero igualmente tenemos que considerar otros ingresos atípicos, así como la aportación realizada por el Ayuntamiento. El resultado de tomar en consideración unas y otras partidas sería el descrito en la tabla 2, con un nivel de ingresos directos de casi 630.000 euros:

Tabla 2. Estimación de ingresos directos, por tipo de evento y partida (2022).

Tipo de ingreso	
Corridas de toros (sábado y domingo)	330.340
Novillada (viernes)	62.380
Otros ingresos atípicos (carne brava, publicidad, bar, almohadillas...)	65.500
Aportación municipal	170.000
IMPACTO DIRECTO	627.720

Una vez hemos estimado el impacto en términos de ingresos directos, podemos plantear con mayor certidumbre la evolución de los costes de producción asociados a la organización de los festejos. En la tabla 3 se presenta un desglose de los costes de producción, que constituye una estimación ajustada al modelo de gastos consolidado por la patronal del sector taurino, ANOET.

Tabla 3. Estimación de costes de producción.

Estructura de gastos (costes de producción)	(€)
Gastos por compras y aprovisionamientos	
Ganado y transporte	100435,20
Limpieza, reposición y reparaciones	3138,60
Gastos por servicios exteriores	
Arrendamientos y cánones	12554,40
Servicios profesionales	313860,00
Primas de seguros	6277,20

Publicidad y relaciones públicas	62772,00
Otros gastos exteriores	9415,80
Gastos de personal	
Personal plaza	28247,40
Seguridad social	25108,80
Otros gastos de personal	3138,60
(Beneficio 10%)	(62772,00)

A continuación, se estiman los efectos indirectos de la organización de estos eventos. Para ello, se calculará la repercusión del consumo realizado por los asistentes a los festejos taurinos, tomando en consideración los sectores más beneficiados por este tipo de actividad.

En primer lugar, para estudiar los efectos indirectos, analizaremos el impacto de la Feria sobre el sector del transporte. Los datos de venta de entradas revelan que el 75% del público se desplazó desde otras localidades. Con una distancia media recorrida de 50 kilómetros recorridos, un consumo medio de 7,5 litros de combustible por cada 100 kilómetros y los precios de los hidrocarburos que recoge el IPC, encontramos que el impacto de la Feria en el ámbito del transporte fue de 43.593,75 euros para los tres festejos programados.

Tabla 4. Estimación de efectos indirectos sobre el transporte.

	Asistentes	Desplazados	Vehículos (2 px)	Litros	Gasto
Novillada	3119	1500	750	7,5	8.437,50
Toros sábado	5000	3750	1.875	7,5	21.093,75
Toros domingo	3724	2500	1.250	7,5	14.062,50
Total					
43.593,75					

A continuación, nos centraremos en el impacto indirecto sobre el sector de los restaurantes, bares y puestos de comidas. Esta partida es la más importante para este tipo de análisis y se realiza a partir de la información obtenida por los investigadores a partir de una muestra de cien encuestas realizadas entre los asistentes. Por esta vía se obtienen los resultados presentados en la tabla 5, que desagregan cuántas personas hicieron este tipo de planes antes o después de los eventos taurinos, concretando asimismo los gastos y desembolsos realizados. Como puede verse, el consumo medio realizado por los espectadores fue especialmente elevado el sábado 5, con casi 65.000 euros de gasto directo en bares y restaurantes. El domingo 6 se generaron cerca de 35.000 euros por esta vía, mientras que en la novillada del viernes 4 se inyectaron casi 20.000 euros en estos negocios.

Tabla 5. Estimación de efectos indirectos sobre restaurantes, bares y puestos de comidas.

	Asistencia	Plan	Bar		Restaurante	
Novillada	2.339	936	468		468	
			Gasto 15€	Gasto 20€	Gasto 15€	Gasto 35€
			3.508	4.678	2.340	8.186
Total						
18.713						

	Asistencia	Plan	Bar		Restaurante	
Toros sábado	3.750	2.813	928		1.884	
			Gasto 15€	Gasto 20€	Gasto 15€	Gasto 35€
			6.960	9.281	14.132	32.976
Total						
63.351						

	Asistencia	Plan	Bar		Restaurante	
Toros domingo	2.793	1.536	506		1014	
			Gasto 15€	Gasto 20€	Gasto 15€	Gasto 35€
			3.801	5.069	7.603	17.742
Total						
34.217						

Por último, en la suma del impacto indirecto final, debemos incluir el sector hotelero y de alojamientos similares. Es importante tener en cuenta que el grueso de este efecto se distribuye en la ciudad de Madrid o municipios aledaños, aunque también cabe señalar que los establecimientos disponibles en Valdemorillo colgaron el cartel de “lleno” durante el fin de semana. El análisis de esta rúbrica revela un efecto de casi 45.000 euros, partiendo del precio medio comunicado por el INE para la región (cerca de 100 euros por noche).

Tabla 6. Estimación de efectos indirectos sobre el sector hotelero y de alojamientos.

			Facturación
Novillada	2339	117	11.695
Toros sábado	3750	188	18.750
Toros domingo	2793	140	13.965
Total			44.410

La suma de todos los efectos indirectos considerados reporta un total de 204.284 euros. Sin embargo, aun es necesario dar un paso más y calcular los efectos inducidos generados por esta vía, puesto que los negocios que se benefician de este aumento de la demanda se ven obligados a elevar sus costes operativos para responder a ese mayor consumo en sus establecimientos. Por ejemplo, un restaurante tendrá que comprar más carne para atender al mayor número de comensales, de igual manera que un bar hará lo propio y reforzará su catálogo de bebidas y aperitivos.

Para el cálculo de los efectos inducidos, haremos uso de los coeficientes técnicos provistos por las tablas Input-Output que ofrece el Instituto Nacional de Estadística en su versión más reciente de 2016. Tanto para el cálculo de los efectos inducidos directos como para el de los efectos inducidos indirectos se han tenido en cuenta la suma de los coeficientes técnicos del sector de actividades culturales, deportivas y recreativas y su iteración con los principales sectores involucrados (de acuerdo con la clasificación de actividades, los sectores tenidos en cuenta para el cálculo de la suma de coeficientes técnicos son: 1, 44, 45, 47, 54, 58, 60, y el 69).

Desde el punto de vista metodológico, cabe señalar que la contabilidad nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística ofrece la matriz inversa de Leontief, cuya suma de coeficientes ofrece los multiplicadores de gasto asociados a la producción económica en las ramas de actividad anteriormente señaladas.

La fórmula aplicada es la siguiente:

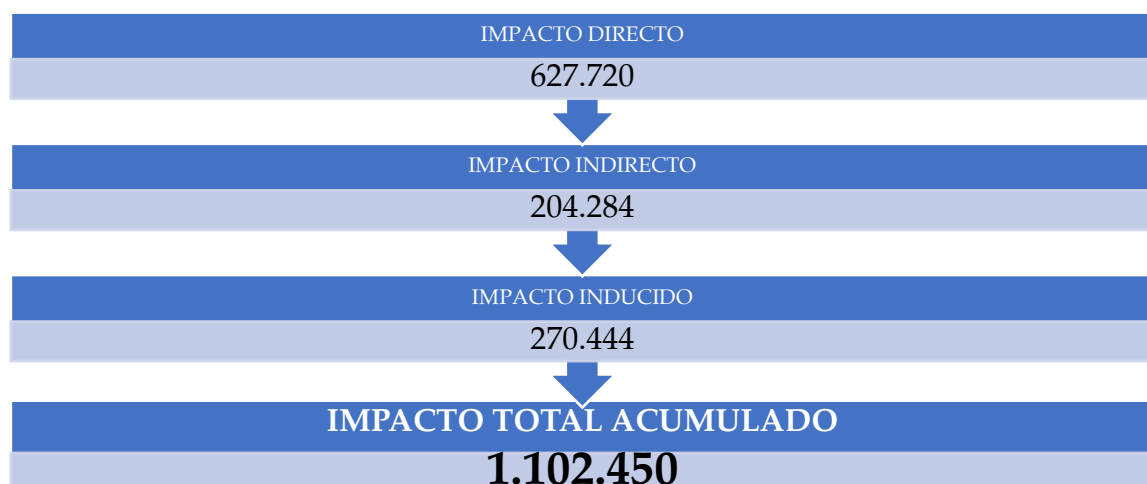
$$M_j^\alpha = \sum_i \alpha_{ij}$$

Donde cada elemento α_{ij} representaría las compras del sector j al sector i. Con el cálculo de estos efectos tratamos de estimar la inversión que la demanda ha de acometer para responder ante el crecimiento de la actividad económica derivada de los festejos taurinos.

Por esta vía encontramos que la suma de los efectos directos conlleva también un impacto inducido de 217.818,84 euros, mientras que todo el gasto indirecto realizado en bares, restaurantes, etc. genera a su vez un efecto inducido indirecto de 52.626,03 euros. De manera que, en total, los efectos inducidos asociados a los festejos llegan a ser de 270.444 euros.

En total, el impacto total generado por la Feria Taurina de Valdemorillo sería de 1.102.450 euros. Se desglosaría del siguiente modo:

Gráfico 2. Matriz de estimación de impacto económico total de la Feria de 2022.



Si tuviésemos que valorar el efecto dinamizador de la aportación municipal, encontramos que, por cada euro invertido, se produjo un movimiento económico adicional de 6,5 euros. Por tanto, la contribución del consistorio jugó un papel fundamental a la hora de estimular la inversión privada realizada por la empresa organizadora. Esa apuesta fue bendecida por el público, que acudió en masa a los festejos celebrados, propiciando el impacto económico anteriormente descrito.

4. IMPACTO ECONÓMICO DE LOS FESTEJOS POPULARES.

De forma más esquemática, el presente estudio también alude al efecto económico asociado a la celebración de festejos taurinos populares. De acuerdo con las encuestas realizadas, los encierros de Valdemorillo contaron con un 15-20% de público desplazado que realizó consumo en bares y restaurantes de la localidad.²

En el ámbito del transporte, los gastos generados serían de casi 26.000 euros, como desglosa la tabla 7.

Tabla 7. Estimación de impacto de los festejos populares en los transportes.

	Asistentes	Consumen (2px por coche)	Litros	Gasto
Encierro Viernes	5.000	500	7,5	5.625
Encierro Sábado	10.000	1.000	7,5	11.250
Encierro Domingo	8.000	800	7,5	9.000
Total				
25.875				

Fuente: elaboración propia a partir de los datos provistos por la empresa.

Alrededor del 80-85% del público asistente realizó gastos indirectos en los negocios de hostelería y restauración. En los bares, los consumos reconocidos fueron moderados, de 1,5 y 3 euros (precios medios del café y desayuno), mientras en los restaurantes se admitieron consumos más costosos, entre los 15 y los 35 euros. De modo que el impacto indirecto final de este tipo de festejos en el sector de restaurantes y bares ascendió a los 20.278,5 euros.

² Por descontado, en este epígrafe no se considera a aquellos asistentes que también acudieron a la novillada y las corridas de toros, para evitar que se contabilicen sus gastos por partida doble.

Tabla 8. Estimación de impacto de los festejos populares en los restaurantes y bares.

	Asist.	Plan	Bar		Restaurante	
Encierro Viernes	5.000	4.500	4.450		50	
			Gasto 1,5 €	Gasto 3 €	Gasto 12 €	Gasto 30 €
			3.337	6.675	375	850
Encierro Sábado	10.000	8.500	8.350		150	
			Gasto 1,5€	Gasto 3 €	Gasto 12 €	Gasto 30 €
			6.262	12.525	1.125	2.625
Encierro Domingo	8.000	6.500	6.400		100	
			Gasto 1,5 €	Gasto 3 €	Gasto 12 €	Gasto 30 €
			1500	3000	750	1.750
			Total			
			50.700			

La suma de los efectos indirectos asociados a estos festejos alcanza los 76.575 euros. Se trata de una cantidad inferior a la de los festejos taurinos mayores, pero en cualquier caso es una cifra importante que complementa los desembolsos asociados a las corridas de toros y la novillada. Además, si tenemos en cuenta el impacto inducido de estos consumos, vemos que la rúbrica total se eleva hasta los 92.854 euros.

En relación con la aportación municipal, las estimaciones anteriormente descritas muestran que se habrían generado alrededor de 3 euros de negocio por cada 1 euro invertido en la organización de los encierros. En total, hablamos de 127.854 euros de impacto económico asociados a estos festejos populares.

5. REPERCUSIÓN ECONÓMICA DE LA VISIBILIDAD MEDIÁTICA.

Muchos han sido los medios de comunicación que han ofrecido información sobre los eventos taurinos que acontecieron en Valdemorillo entre los días 4 y 6 de febrero. Así, debemos en este punto hacer una primera aproximación a la repercusión económica de estas menciones. Para responder a este objetivo de la investigación, realizaremos un cálculo de Valor Publicitario Equivalente (Advertising Value Equivalency). Se trata de una forma de medición utilizada para medir el impacto de las campañas de promoción vía relaciones públicas. De esta forma, obtenemos una aproximación del efecto económico asociado a la cobertura recibida por un proyecto en los medios de comunicación, precisando su valoración económica en términos de mercado.

$$\text{VPE} = \text{Tamaño del Impacto} \times \text{Tarifa Publicitaria Aplicable}$$

Para hacer este ejercicio, la tabla 9 recoge el valor publicitario equivalente de las menciones en medios generalistas.

Tabla 9. Aproximación al Valor Publicitario Equivalente para la feria taurina de Valdemorillo 2022.

Medio	VPE
Europa Press (Comunicado distribuido)	2.000
TVE (Corazón Corazón)	5.000
TVE 2 (Tendido Cero)	2.000
Telecinco (Informativos)	7.500
Telemadrid (Informativos)	5.000
Hola (Reportaje)	50.000
EsRadio (Noticias y comentarios)	1.500
Cadena Ser (Noticias y comentarios)	2.500
COPE (Noticias y comentarios)	2.000
Onda Madrid (Noticias y comentarios)	750
Total	78.250

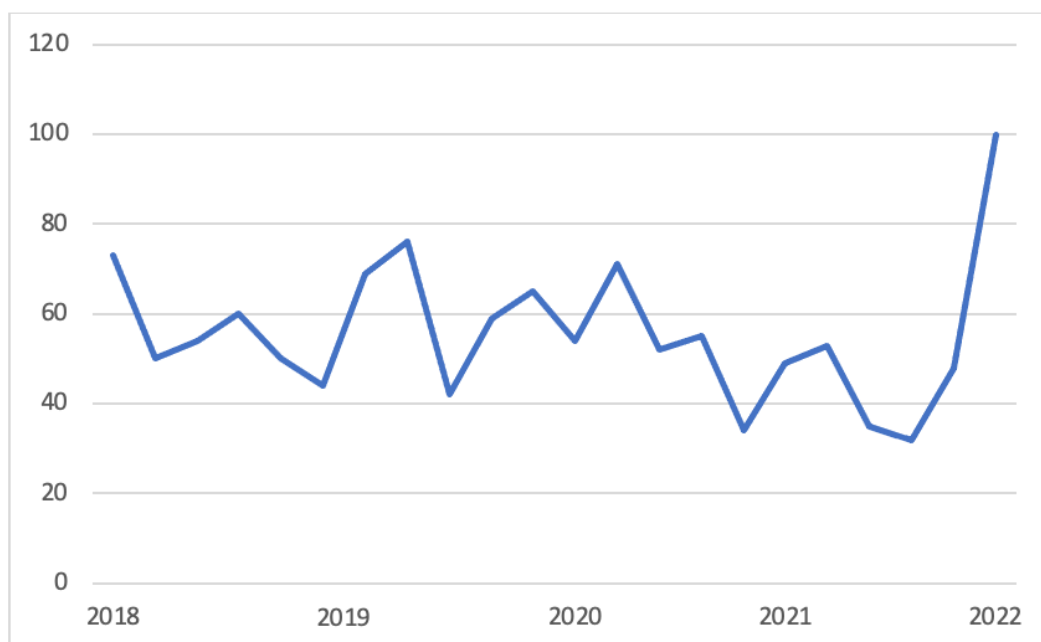
Esos 78.250 euros de valor publicitario equivalente redundan positivamente en el posicionamiento de Valdemorillo como Feria Taurina de referencia para el comienzo de la temporada. Cabe resaltar, además, que la cobertura obtenida en los medios anteriormente citados fue de tipo generalista, de modo que la audiencia potencial alcanzada fue muy elevada (alrededor de 1,5 millones de espectadores y oyentes).

En cuanto a las menciones en prensa especializada, se han podido localizar aproximadamente 310 páginas de noticias y reportajes asociados a la Feria, tanto en diarios de papel como en medios digitales. El valor publicitario equivalente asociado a estas inserciones sería de 93.000 euros.

Por lo tanto, el valor publicitario equivalente asociado a la campaña de relaciones públicas desarrollada para promocionar la Feria puede valorarse en torno a los 171.000 euros.

Una forma sencilla de comprobar el buen resultado obtenido por estas acciones de promoción lo tenemos acudiendo a los datos de búsquedas en internet recogidos por la herramienta Google Trends. Estas cifras muestran que el número de búsquedas con la palabra clave "Valdemorillo" se multiplicó por 100 en enero/febrero de 2022 on respecto al mismo periodo de 2018 y 2019.

Tabla 10. Evolución de las búsquedas en Google-Trends de "Valdemorillo".



6. CONCLUSIONES.

Hemos visto en páginas anteriores que la estimación de impacto económico asociada a la Feria Taurina alcanzó los 1.102.450 euros. Asimismo, los encierros añadieron otros 127.854 euros. Por último, la campaña de relaciones públicas organizada para promocionar los festejos tuvo un valor publicitario equivalente de 171.000 euros. Por lo tanto, el impacto económico agregado de todas estas actuaciones se puede estimar en el entorno de 1.401.304 euros. Esta cifra final eleva la rentabilidad de la aportación municipal a una relación de 6,8 euros generados por cada 1 euro invertido.

Queda claro, pues, que la mejora en la calidad de los festejos se traduce en un cambio estructural en el patrón de asistencia asociado a la Feria, hasta el punto de que el sábado 5 de febrero de 2022 se colgó el cartel de “no hay billetes”. No solo eso: la novillada del viernes 4 duplicó los niveles de asistencia de las corridas de 2019, mientras que la corrida del domingo 6 también fue uno de los festejos más concurridos de las últimas décadas.

Como es lógico, la economía local se benefició muy positivamente de este punto de inflexión en la programación taurina. En este sentido, se recomienda la consolidación de este nuevo modelo de Feria, puesto que una apuesta de este corte resulta especialmente atractiva en términos de generación de riqueza para Valdemorillo.